

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 31 DE ENERO DE 2022 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:13 horas del día 31 de enero de 2022, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los/las miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Negociado, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Manuel Fernández Japón (suplente)
AVV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (vocal)
ASOC. VECINAL PARMADAL	Dña. María Rojas Pimentel (vocal)
A.VV. PARQUEFLORES	D. José M ^a Castellano Rodríguez (suplente)

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA HIPATÍA DE ALEJANDRÍA, (CEIP MARIANA DE PINEDA)	Dña. Lucía Martos García (Suplente)

ENTIDADES DEPORTIVAS

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==			

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perea (vocal)

ENTIDADES DE LA TERCERA EDAD

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CTRO. PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS MIGUEL GARCÍA MARÍN	D. Gabriel Díaz Flores (vocal)

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CDAD. GRAL. PROP. Y RSDTES. PINO MONTANO	D. Carlos Alejandro Alejandro (vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER	D. José M ^a González Xavier (suplente)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE

VOCALES:

DÑA. M^a JOSÉ LÓPEZ SILVA
DÑA. DOLORES VERA RODA
D. PEDRO VARO CHAMIZO
D. ÓSCAR LUNA MIRANDA
D. JESÚS CARRILLO ESPINOZA

ADELANTE SEVILLA

VOCAL:

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

CIUDADANOS

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==			

VOCAL:

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a la Sra. Concejala del grupo municipal CIUDADANOS, Dña. Amelia Velázquez Guevara, así como a todos/as los asistentes, a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 20 de diciembre de 2021.

Acto seguido desde la Presidencia se pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 20 de diciembre de 2021, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador y se aprueba por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del Orden del día, la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:

Comienza diciendo que se han aprobado los presupuestos de 2022 gracias al apoyo del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, un presupuesto muy importante para la Ciudad de Sevilla, un presupuesto expansivo en comparación con los últimos presupuestos, con 193.400 € más, con un total de 1.247.000 €, el cual detalla a continuación:

- EDUSI: 108.900 €, para el Bulevar de Los Mares, aunque va a sufrir modificación presupuestaria.
- Conservación de viario público: 250.000 €.
- En torno a 100.000 €, pendiente de posibles certificaciones de obras que han empezado tarde en 2021 y aún no han finalizado; de esta partida hay una pequeña cantidad destinada a mobiliario urbano. Indicando que se están redactando proyectos de juegos infantiles, en caso de que no se aplicara en las certificaciones de obras del 2021.
- Plan Mejora tu barrio: 65.000 €, inversiones en colegios y viales públicos.
- Ocio y cultura: 341.000 €, destinados para Talleres socioculturales, incluyendo los itinerantes, como el de Seguridad Vial, Huertos Ecológicos, Igualdad, etc.
- Actividades para Navidad: 25.000 €
- Turismo activo y senderismo: 14.000 € y 10.000 € para entidades.
- Escuela de verano: 65.000 €, inicialmente con 3 ubicaciones: Valdezorras, San Jerónimo y Entreparkes.
- Actividades en el ámbito educativo: previsto 36.000 €, nueva línea de subvenciones de aprendizaje y servicios, Olimpiadas escolares con el IMD y material didáctico.
- Agenda cultural del Distrito: 123.000 €, es una apuesta importante para la cultura en el Distrito Norte.
- Seguridad: 48.000 €
- Gastos de funcionamiento: 25.000 €
- Facturas pendientes de 2021, aproximadamente 50.000 €

Informa el Presidente que a finales de febrero está previsto celebrar una nueva Junta de Seguridad, a la que se invitará a las entidades vecinales que tienen preocupación por la seguridad.

En la Junta Local de Seguridad celebrada en el día de hoy, se han tratado aspectos generales y temas específicos, que relaciona:

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw=			

- Actuaciones de Policía Nacional en coordinación con la Policía Local en el Vacie, con la detención de 4 personas.
- Se han realizado varias actuaciones de carácter social en el Humilladero de San Onofre, intervenciones encaminadas a buscarles otras alternativas para vivir a los jóvenes que se encuentran allí y evitar que este tipo de situaciones proliferen.
- En la Ronda Urbana Norte, actuaciones realizadas por la Policía Local, para intensificar las sanciones a usuarios de vehículos de gran tonelaje que circulan por la vía.
- Incidente en Valdezorras, señalando que ha sido un hecho aislado que hay que tratar con cuidado, por lo que la policía quiere transmitir mensajes de tranquilidad a los/as vecinos/as.

Con respecto a otros temas tratados en la última semana, informa lo siguiente:

- Se está trabajando con el personal de Lipasam, a través de una Mesa de trabajo permanente, a nivel técnico, haciendo desplazamientos a los barrios para detectar las incidencias.
- Seguimos apostando por el sistema de recogida neumática, pero no se hace un uso correcto a día de hoy, por lo que se van a incrementar la presencia de contenedores de bioresiduos, que se instalarán por la zona de los oficios.
- Se ha creado una Unidad de Atención a barrios, dependiente de Alcaldía, con objeto de desbloquear problemas que los distritos encuentran en la gestión de lo cotidiano.
- Se ha conseguido ampliar el servicio de limpieza y desinfección en los colegios hasta final de curso.

Respecto a Inversiones y Obras del Distrito:

- Se ha realizado el asfaltado de C/José Galán Merino, sentido San Jerónimo.
- Se está haciendo una actuación en Avda. San Jerónimo, petición realizada por la Asociación de Vecinos Estrella Andaluza; lo que permitirá girar a la izquierda en C/ Traviesa.
- Se ha asfaltado un tramo de C/Garrochista y realizado tareas de conservación en C/Cortijo de las Casillas.
- Se ha iniciado la obra en C/Camino de los Rojas, una inversión de 521.000 €, para la red de abastecimiento y saneamiento.
- Continúa la obra del itinerario peatonal desde El Higuerón al Centro de Salud de San Jerónimo.
- En unos días se instalarán los Juegos Infantiles en la zona de Parqueflores.
- Y se están ejecutando obras de eficiencia energética en los centros educativos Teodosio y María Zambrano, por importes de 778.000 € y 641.000 €, respectivamente.

A continuación se abre un turno de palabras:

D. Juan Carlos Alejandro Alejandro, titular de la Cdad. Gral. de Prop. de PINO MONTANO, pregunta por la reunión con Lipasam y entidades, y propone una reunión previa.

El Presidente está de acuerdo en cerrar una reunión previa, con representantes de Lipasam a nivel operativo, y la CGPM.

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==			

D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, solicita información sobre la línea 3 del Metro.

El Presidente señala que su intención es informar respondiendo a la propuesta realizada por su grupo municipal, que está incluida en el orden del día.

D. Ignacio Cruz Hernández, titular de AVV ESTRELLA ANDALUZA, agradece las obras de Avda. San Jerónimo, así como la plantación de árboles que fue una propuesta de 2020.

El Presidente agradece a todos las intervenciones realizadas; a continuación indica que la vocal del grupo municipal VOX ha comunicado que no puede asistir a la Junta Municipal del Distrito y que las preguntas y propuestas presentadas por su grupo municipal sean tratadas en el próximo Pleno.

Se pasa el siguiente punto del orden del día:

Primera pregunta, realizada por el suplente de la Asoc. VV. Parqueflores, D. José M^a Castellano Rodríguez, en relación a la solicitud realizada de restaurar el recorrido anterior al actual de la línea 12,

Como hasta la fecha seguimos sin recibir respuesta, es por lo que trasladamos esta pregunta al Pleno, para que nos informen de la situación de la misma.

Responde el Presidente que para mañana está prevista la reunión con el Gerente y personal técnico de Tussam, tal y como se había acordado la última vez que se trató este tema, y las entidades que han solicitado información de las líneas 12 y C6; en cuanto a San Jerónimo- Línea 3, la reunión se celebrará un poco más adelante.

Segunda pregunta, realizada por el titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, en relación a propuestas aprobadas en la Junta Municipal del Distrito de Abril, sobre Parque Miraflores,

1.- Sobre el primer acuerdo ¿se solicitó al organismo competente la recuperación de la escuela taller? Si es así, ¿han tenido contestación? ¿Cuál?

2.- Sobre el segundo punto ¿se solicitó a ENDESA el soterramiento de los cables que pasan por el Parque? Si es así, ¿han tenido contestación? ¿Cuál?

3.- Sobre el tercer punto del acuerdo ¿se solicitó a la delegación responsable la rehabilitación de la “Finca de la Albarrana” aprovechando sus instalaciones fotovoltaicas? Si es así, ¿han tenido contestación?, ¿Cuál?

4.- Sobre el último punto, ¿Cuál ha sido el motivo de la no reparación todavía de la pequeña pirámide?

Con respecto al primer punto, manifiesta la Presidencia que se ha solicitado desde el Ayuntamiento, pero desde el 2015 no hay convocatoria por parte de la Junta de Andalucía para incluir un proyecto de rehabilitación de espacio, en la actualidad no hay convocatoria abierta por parte de la Junta de Andalucía y se está a la espera de que salga la convocatoria para presentar proyectos.

En relación al 2º punto solicitamos por parte de la Gerencia de Urbanismo el soterramiento de alta tensión y de momento no se ha tenido respuesta por parte de la empresa de la red eléctrica.

Con respecto al punto 3º, sobre la Finca la Albarrana, tras varias visitas del equipo Directivo del Distrito con las Direcciones Generales de Contratación, Gobierno Interior

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==		



y entidades vecinales, se llegó al compromiso por parte de Edificios Municipales de realizar varias actuaciones, como intervención en la cubierta, repaso del tema de limpieza, la obra de la fachada, alumbrado exterior, forjado, etc., pero en los últimos meses han entrado varias veces unos/as individuos/as y han vandalizado todo, destrozando vallados, aseos, etc., han vandalizado y robado herramientas y útiles de labranza de los hortelanos; se han denunciado los hechos en Policía Nacional y se ha establecido un dispositivo de forma conjunta entre Distrito, Policía Nacional y Policía Local, para tener más presencia policial en Parque Miraflores.

La policía ha levantado muchas actas de personas que entran al Cortijo de la Albarrana haciendo un uso indebido de las instalaciones; se está trabajando con los Servicios de Edificios Municipales y Parques y Jardines, para instalar un sistema de iluminación con sensores de movimiento y además se está contemplando la posibilidad de instalar cámaras de videovigilancia en determinadas zonas de inmuebles y se pueda retomar todo ese itinerario que es de vital importancia.

Y sobre el último punto, manifiesta que la intención es retirar la pirámide, entiende que es un elemento peligroso para los/as niños/as, no es el mejor modelo de monolito para esa zona, se está estudiando la posibilidad de cambiarlo por otro elemento.

D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, en relación con el Parque Miraflores, manifiesta que siempre se ha vandalizado, que habrá que darle una solución.

El Presidente prosigue diciendo que parece que el vandalismo está centrado en el Parque Miraflores, por lo que se está incrementando las medidas de seguridad, por una parte con dispositivo policial, y por otra con focos y sistema de alarma, además se ha duplicado el servicio del contrato de seguridad; se está intentando poner el foco de atención para que los medios se redoblen, en el Parque Miraflores y que no sucedan estos acontecimientos.

Tercera pregunta, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, relativa a desfibrilador para el Centro Deportivo Valdezorras,

¿Cuándo será la compra e instalación?

Informa el Presidente que hay normativa autonómica que regula la obligación de tener desfibrilador en espacios deportivos que superen los 500 usuarios/as al día.

Continúa diciendo que según la información facilitada por el IMD, en los pliegos de prescripciones anteriores, aparecía que los concesionarios de las instalaciones públicas tenían la obligación de comprar los desfibriladores, pero según la normativa autonómica no estaban obligados según el número de usuarios, en las próximas renovaciones de esas concesiones no se incluirá ese apartado en los pliegos, de modo que el IMD, que ya tiene presupuesto asignado, podrá adquirir los desfibriladores para instalarlos en los centros deportivos concesionados que no los tengan, haya o no obligación por parte de la normativa autonómica. Se espera que en este año, se puedan instalar los desfibriladores.

A continuación conforme al orden del día se pasa a tratar el turno de las **propuestas**.

Primera propuesta, realizada por el suplente de la A.VV. “DESPERTAR” VALDEZORRAS, D. Manuel Fernández Japón,

SOLICITAMOS, Que previo el informe técnico por parte del Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Sevilla, se renombre esa bifurcación del Camino de los Rojas a

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==		



Ramal Camino de los Rojas y reenumerar con una serie numérica lógica, correlativa tanto el propio Camino como el Ramal.

Indica el Presidente que no ha se ha recibido aún el informe del Servicio de Estadística, si fuera negativo se tendrá una reunión con dicho Servicio para que nos expliquen su posición, en caso de ser positivo, continuará su tramitación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

Segunda propuesta, realizada por D. José M^a González Xavier, suplente de la Cdad. Prop. URBANIZACIÓN ALMER, en relación a propuesta aprobada en Pleno de incluir en los semáforos señales acústicas,

Se puede realizar, 1º, porque es seguridad para los ciudadanos, 2º, para demostrar que San Jerónimo se está modernizando, y 3º porque es importante recoger el testido de algo tan importante.

Responde el Presidente que se ha realizado la consulta con la Delegación de Movilidad y comunican que no pueden ponerlo de inmediato porque no hay stock. Se intenta agilizar lo máximo posible.

Se aprueba por unanimidad.

Tercera propuesta, realizada por D. José M^a González Xavier, suplente de la Cdad. Prop. URBANIZACIÓN ALMER, relativa a barreras arquitectónicas en C/Alcalá del Río,

Se reparen estas anomalías por parte de quien proceda

El Presidente hace referencia a la visita que realizó el Distrito con la Cdad. Prop. URBANIZACIÓN ALMER y vecinos/as, posteriormente realizaron una visita el equipo directivo del Distrito con los técnicos, de modo que ya está incluido en programación el arreglo de estas incidencias en C/José Galán Merino y calles adyacentes.

Se aprueba por unanimidad.

Cuarta propuesta, realizada por el suplente de la AVV. PARQUEFLORES, D. José M^a Castellano Rodríguez, relativa a local en calle peatonal situada entre la fase 1 y 2 de Parqueflores,

SOLICITA:

- Sean desalojados todos los gatos del interior del edificio
- Sean cerradas con llave, tanto la persiana como la reja, y reparada la ventana rota, a fin de evitar la entrada en su interior.
- Que sean retirados todos los elementos en mal estado que puedan causar daño a los ciudadanos.
- Que se limpie la azotea y su desagüe para evitar que siga inundándose cada vez que llueva.

El Presidente comunica que una vez que llegó la propuesta, se solicitó información al Servicio de Patrimonio y a Gerencia de Urbanismo y nos trasladan que el local no es de propiedad municipal, es un espacio privado, a nombre de Bankia. Desde la Gerencia de Urbanismo se va a hacer una inspección y se ha trasladado al zoosanitario por si pueden actuar; indica que hay que esperar los resultados de estas gestiones para ver cómo actuar de forma conjunta.

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==		



Se aprueba por unanimidad.

Quinta propuesta, realizada por el titular grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, en relación con la Línea 3 Metro,

1. Elevar al Pleno del Ayuntamiento: el posicionamiento a favor que el proyecto de la línea 3 de metro se modifique o amplíe para dar cobertura al barrio de San Jerónimo.
2. Instar a la Junta de Andalucía que el proyecto de la línea 3 de metro se modifique o amplíe para dar cobertura al barrio de San Jerónimo.

El Presidente informa que se presentó hace unas semanas el nuevo trazado del proyecto técnico de la Junta de Andalucía, completando lo avanzado por gobiernos anteriores, incluyendo el tema de cocheras. El trazado sería el ramal norte, las paradas serían desde Pino Montano al Prado de San Sebastián, con un ramal técnico que conectaría la línea con cocheras; antes de llegar a la SE-20 bajaría a una profundidad determinada para pasar por debajo de la SE-20 y del Tamarguillo y después iría de forma soterrada todo el tramo que corresponde al Distrito Norte y detalla las paradas:

- Primera parada: en C/Estrella Deneb
- Segunda parada: En la intersección C/Agricultores con C/Camino de los Toros
- Tercera parada: A la altura del Centro Cívico
- Cuarta y última parada: San Lázaro

El trayecto discurre en línea recta, bajando en vertical hasta llegar a la Ronda Urbana Norte, Dtor. Fedriani, vertical del Hospital y Ronda Histórica.

Continúa diciendo que donde más afectará la obra será en C/Agricultores, por ser eje principal del barrio, dado que tendrán que levantar toda la parte central.

El próximo día 3 habrá una reunión en Madrid, con la asistencia del Sr. Alcalde de Sevilla, la Ministra de Fomento y Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, de la Junta de Andalucía, para tratar el tema de la financiación.

Una vez comience la obra, como en toda infraestructura habrá sus inconvenientes, pero también oportunidades, aparte de tener metro en la zona norte de Sevilla, supondrá un cambio en la movilidad del Distrito, que es el principal tema que va a cambiar, también de regeneración urbana.

El titular del grupo Municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, pregunta por el Pleno del Ayuntamiento celebrado en el día de hoy, respondiendo el Presidente que ha tratado sobre la financiación del metro.

Interviene D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, manifestando que votarán en contra, porque llevan muchos años esperando para que este proyecto salga adelante y entienden que el metro tiene que llegar también a San Jerónimo, que se continúe con el proyecto actual y más adelante que se lleven a cabo todas las modificaciones para que llegue a San Jerónimo.

Toma la palabra D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, señalando que todos/as los vecinos/as estarán encantados que la línea 3 del metro llegase no solo a San Jerónimo, a Parqueflores, a San Diego, Gordillo o Valdezorras, no cree prudente que a unos días de una reunión al más alto nivel entre el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para ver el tema de la financiación, aquí se apruebe una moción que verse sobre una modificación del

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==		



trazado del proyecto, porque entendemos que esa modificación acarrearía la paralización del proyecto, por lo que propone la enmienda: que se amplíe a futuro el proyecto y así no supone la paralización del proyecto actual, a lo que responde D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA que aceptan la enmienda.

Dña. Amelia Velázquez Guevara, Concejala del grupo municipal CIUDADANOS, toma la palabra indicando que según la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, la intención no es dejar ningún barrio atrás, si luego se tiene que ampliar el trazado no habrá problema.

El Presidente entiende que la propuesta que hace D. Lucano Gómez Moya, vocal del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, sería que se tenga en cuenta la futura conexión del barrio de San Jerónimo con el metro y lo que se podía entender de alguna manera es que se contemplase la modificación del proyecto actual, esto podría llevar a la conclusión de que el distrito quería que se paralice lo que lleva tanto tiempo sacar adelante, todos queremos que empiecen ya las obras del metro, aunque se tengan diferencias con el proyecto, y que se priorice la línea norte y que a futuro se estudie nuevos ramales, con la posibilidad de conectar San Jerónimo con el apeadero de cercanías de la línea 3, entiende que ese es el sentir generalizado de esta Junta Municipal, y propone la votación de la propuesta ADELANTE SEVILLA.

José M^a González Xavier, suplente de la Cdad. Prop. URBANIZACIÓN ALMER, propone que se dote a San Jerónimo de un medio para que mejore la movilidad de los/as vecinos/as, por ejemplo una lanzadera en San Lázaro.

El Presidente le responde que en estos momentos se está hablando de metro, van a trabajar muchos ejes troncales, junto con el tejido asociativo, como la movilidad y no solo de San Jerónimo, también San Diego, Los Arcos, etc., todos los puntos del Distrito, en su momento se tendrá que ver la forma de articularlo.

El titular del grupo municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, manifiesta que después de la enmienda introducida por el vocal del grupo municipal PSOE, D. Oscar Luna Miranda, votará a favor.

La propuesta queda como sigue:

Elevar al Pleno del Ayuntamiento: el posicionamiento a favor que el proyecto de la línea 3 de metro se amplíe a futuro para dar cobertura al barrio de San Jerónimo y a otros barrios del Distrito.

Instar a la Junta de Andalucía que el proyecto de la línea 3 de metro se amplíe a futuro para dar cobertura al barrio de San Jerónimo y otros barrios del Distrito.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Sexta propuesta, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, Deficiencias de señalización zona Valdezorras,

Que el Sr. Delegado como representante del Distrito Norte inste a la Delegación de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla para que los técnicos realicen el estudio pertinente para mejorar las señales verticales y marcas viales de las zonas informadas.

Señales verticales y marcas viales: R-302, R-303, R-400a, R400c, PANEL DE INDICACIÓN GENERAL, S-250, flechas de selección de carriles, etc.

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==		



Que los técnicos revisen las señales del barrio de Valdezorras en su conjunto para corregir posibles deficiencias que puedan hallar en otras partes del viario.

Toma la palabra la Presidencia, señalando que la vía A-8008 es de titularidad autonómica, por lo que desde el Servicio de Movilidad no se puede hacer ningún estudio al respecto, en cuanto a las señales dentro barrio, se hará una revisión, e indica que si los/as vecinos/as detectan incidencias lo hagan llegar al Distrito Norte para darle traslado al Área de Movilidad.

Toma la palabra D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, proponiendo una enmienda. Señalando que se podría Instar al Servicio de Carreteras de Fomento y Viviendas de la Junta de Andalucía. Enmienda aceptada por D. Antonio Sánchez Sarda, vocal del grupo municipal CIUDADANOS.

Quedando la propuesta como sigue:

Instar a la Junta de Andalucía para que realicen el estudio pertinente para mejorar las señales verticales y marcas viales de las zonas informadas.

Se aprueba por unanimidad.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 20:12 horas de la tarde.

EL PRESIDENTE

D. Juan Antonio Barrionuevo
Fernández

LA SECRETARIA

Valme Bustillo García

Código Seguro De Verificación	t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	09/03/2022 09:40:57	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	08/03/2022 10:45:14	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t0ZWIEH8KDhM12jqLyJSSw=			